

Los 7 elementos del SER LÍDER EDUCATIVO(A)

-director(a), supervisor(a)-

<p>Aprendiz experto(a)</p>	<p>Se reconoce, ante todo, como una persona con pasión por aprender y desaprender; tiene altas expectativas para sí mismo(a) de logro y eficacia, y se inserta en un proceso continuo de reflexión y búsqueda. Sabe qué hacer cuando no sabe qué hacer. Como aprendiz experto(a) aprende a lo largo de toda su carrera con y de su comunidad escolar, así como con otros(as) colegas para mantenerse a la vanguardia en temas relevantes a su papel como líder transformador(a), tanto en la gestión, como en lo pedagógico y en política educativa.</p>
<p>Catalizador(a) de aprendizaje</p>	<p>Reconoce que el eje central de su labor es el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes, de su equipo de trabajo, así como de las familias con las que trabaja. Guía, diseña y gestiona oportunidades de aprendizaje colectivo e individual para desplegar todo el potencial de las personas. Conoce el ritmo y estilo de cada persona de su equipo e impulsa una cultura de evaluación para identificar sus necesidades de aprendizaje y brindar retroalimentación. Promueve la curiosidad y la creatividad con nuevas prácticas pedagógicas para potenciar el aprendizaje en las y los alumnos(as) y maestros(as).</p>
<p>Colaborador(a)</p>	<p>Se identifica como parte de la(s) comunidad(es) educativa(s) con la(s) que trabaja. Construye y facilita la colaboración de agentes escolares en las escuelas y entre las mismas para desarrollar e implementar estrategias de mejora. Con sus habilidades interpersonales, promueve el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos, considerando las fortalezas y las áreas de oportunidad de los miembros de su(s) comunidad(es) escolar(es). Genera espacios de participación y retroalimentación para la toma de decisiones en conjunto para la mejora continua. Involucra a niñas, niños y jóvenes en las decisiones relacionadas con su aprendizaje. Reconoce y fomenta el liderazgo de otros actores dentro de la escuela, tanto maestros(as) como estudiantes y familias.</p>
<p>Articulador(a)</p>	<p>Sabe que la(s) comunidad(es) escolar(es) se fortalece(n) con las relaciones con distintos agentes, por lo que construye redes de colaboración con actores externos (AEL, otras escuelas, zonas escolares, etc.). Reconoce que la educación es un proyecto social que involucra a todos(as) y prioriza la participación social y la rendición de cuentas con la comunidad; aprovecha los vínculos que desarrolla para propiciar ambientes de aprendizaje más relevantes y pertinentes para su contexto. Apoya a su(s) comunidad(es) escolar(es) para comprender y aterrizar la política pública de acuerdo con su contexto y abre espacios de participación para la retroalimentación y/o ajuste de la misma.</p>
<p>Agente de cambio</p>	<p>Desafía el estado actual de las cosas y va más allá de las circunstancias de su entorno al impulsar un proyecto educativo transformador; se empapa, reconoce y recupera lo mejor del contexto para promover cambios significativos en las personas, prácticas y condiciones de su comunidad. Motiva a su(s) comunidad(es) escolar(es), manteniendo expectativas altas. Identifica y fomenta los liderazgos de su equipo de trabajo a favor de la educación incluyente. Hace lo necesario para acompañar a su(s) comunidad(es) escolar(es) en el proceso de transformación para garantizar un aprendizaje incluyente, equitativo integral e intercultural.</p>
<p>Gestor(a) estratégico</p>	<p>Promueve de forma activa, estratégica y participativa acciones colectivas para la obtención de recursos en favor del derecho a la educación incluyente en su(s) comunidad(es) escolar(es). Genera y usa información y evidencia para diagnosticar y priorizar necesidades, establecer metas, facilitar la planeación y la toma de decisiones y evaluar su progreso y el buen uso de los recursos para promover el aprendizaje y la mejora continua. Atiende sus responsabilidades administrativas y de liderazgo pedagógico de manera equilibrada y genera estrategias para promover dicho equilibrio en su equipo.</p>
<p>Ciudadano(a) democrático(a)</p>	<p>Se valora como un ser humano con derechos y obligaciones, y reconoce su corresponsabilidad e influencia en la construcción y mejora de oportunidades de aprendizaje no sólo de su(s) comunidad(es) inmediata(s), sino de todos(as). Es ejemplo ético y cívico para su equipo de trabajo y comunidad tanto al interior como al exterior de las escuelas; sigue principios de buen trato y participación con acento en la libertad, la justicia y la inclusión; respeta, protege y promueve el derecho a aprender y se compromete a trabajar por el bien común.</p>